

**Banco BACC de Ahorro y Crédito
Del Caribe, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes
y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de diciembre del 2024**

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros	
Balances Generales	6-7
Estados de Resultados	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-68

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.
Santo Domingo, D.N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2024, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A., al 31 de diciembre del 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 83% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las Entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas, conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, que el Banco al 31/12/2024 y 31/12/2023 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de ingresos

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos incluyeron:

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- El devengo diario calculado de los intereses por préstamos en el Sistema EASY BANK es llevado automáticamente de forma acumulada al Sistema BAS de Contabilidad en el cierre diario; sin embargo realizamos cálculo diario de Intereses mediante el uso de las bases de datos proporcionados por el Banco del sistema EASY BANK, pero debido a la forma de almacenamiento de los saldos que posee el sistema, no nos permiten realizar una trazabilidad diaria para realizar el recálculo masivo de intereses devengados de cada cliente y por cada préstamo y por cada día. El proveedor del sistema está realizando los cambios de lugar para facilitar dicho cálculo.

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265-03, comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del (1ero.) de enero de 2024. Esto en cumplimiento con la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones, puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero de 2024, mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos. Producto del cambio en la normativa, el Banco presenta un impacto con una disminución en sus Resultados Netos de DOP16,396,471 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

No. de registro en la SIB

A-001-0101

CPA- Héctor Guzmán Desangles

No. de registro en el ICPARD

12917

14 de Marzo del 2025

Santo Domingo, D. N., República Dominicana



Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 26)		
Caja	308,000	283,000
Banco Central	160,184,786	62,172,154
Bancos del país	148,250,973	241,919,872
Equivalentes de efectivo	62,268,417	14,079,732
Rendimientos por cobrar	2,032,489	561,469
	<u>373,044,665</u>	<u>319,016,227</u>
Inversiones (Notas 5, 11 y 26)		
A negociar	49,613,655	49,613,655
Mantenidas hasta el vencimiento	170,403,666	170,195,479
Provisiones para inversiones	(641,333)	(131,164)
	<u>219,375,988</u>	<u>219,677,970</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11 y 26)		
Vigentes	4,217,830,433	3,867,535,339
Reestructurada	115,275	1,216,841
En mora (de 31 a 90 días)	9,940,868	8,211,375
Vencida (más de 90 días)	79,586,931	46,335,872
Cobranza Judicial	8,094,660	2,695,350
Rendimientos por cobrar	70,656,106	59,701,992
Provisiones para créditos	(158,532,481)	(162,980,922)
	<u>4,227,691,792</u>	<u>3,822,715,847</u>
Cuentas por cobrar (Notas 2, 7 y 26)	26,268,468	22,455,063
Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2, 8 y 11)	21,197,173	16,558,663
Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 9)	192,571,890	194,031,648
Otros activos (Notas 2, 10 y 26)		
Cargos diferidos	38,304,142	37,815,134
Bienes diversos	-	5,865,290
	<u>38,304,142</u>	<u>43,680,424</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>5,098,454,118</u>	<u>4,638,135,842</u>
Cuentas Contingentes (Nota 18)	-	-
Cuentas de Orden (Nota 19)	6,949,754,681	9,807,673,099


Lic. Alberto de los Santos
Presidente

BANCO
BACC
 DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE
 RNC: 101-13879-9


Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

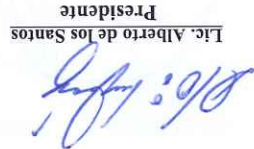
BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S.A.
BALANCES GENERALES
(Valores en DOP)

Al 31 de diciembre del
2024

PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS		
Depósitos del público (Notas 12 y 26)		
A plazo		892,113,409
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (Notas 13 y 26)		
De entidades financieras del país	571,397,078	463,596,147
Fondos tomados a préstamos (Notas 2, 14 y 26)		
Del Banco Central		141,774,169
De entidades financieras del país	1,073,617,198	948,209,615
Intereses por pagar	93,539	2,254,322
	1,140,689,087	1,092,238,106
Otros pasivos (Notas 2, 15 y 26)	324,243,670	331,212,850
TOTAL DE PASIVOS	3,013,347,929	2,779,160,512
PATRIMONIO NETO (Notas 2, 16 y 26)		
Capital pagado		1,050,000,000
Capital Adicional Pagado	108,531,211	58,531,211
Reservas patrimoniales	95,443,181	84,047,545
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	614,614,714	484,959,283
Resultados del ejercicio	216,517,083	181,437,291
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,085,106,189	1,858,975,330
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,098,454,118	4,638,135,842
Cuentas Contingentes (Nota 18)	-	-
Cuentas de orden (Nota 19)	(6,949,754,681)	(9,807,673,099)


Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones


BANCO BACC
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S.A.
RNC 101-138793


Lic. Alberto de los Santos
Presidente

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses por disponibilidades	4,622,866	5,927,914
Intereses por cartera de créditos	806,234,831	670,234,844
Intereses por inversiones	28,588,463	12,190,027
	<u>839,446,160</u>	<u>688,352,785</u>
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(140,022,831)	(111,459,826)
Intereses por financiamientos	(124,955,428)	(86,822,441)
	<u>(264,978,259)</u>	<u>(198,282,267)</u>
Margen financiero bruto	574,467,901	490,070,518
Provisiones para cartera de créditos (Nota 11)	<u>(4,200,000)</u>	<u>(4,200,000)</u>
Margen financiero neto	570,267,901	485,870,518
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 20)	263,229	(61,642)
Otros ingresos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	2,000	3,000
Ingresos diversos	103,864,297	191,467,522
	<u>103,866,297</u>	<u>191,470,522</u>
Otros gastos operacionales (Nota 21)		
Comisiones por servicios	(4,618,535)	(4,736,125)
Gastos diversos	(45,558,822)	(119,662,538)
	<u>(50,177,357)</u>	<u>(124,398,663)</u>
Resultado Operacional Bruto	624,220,070	552,880,735
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 22)	(204,719,170)	(184,506,880)
Servicios de terceros	(44,394,317)	(31,747,359)
Depreciación y Amortizaciones	(9,044,681)	(8,259,268)
Otras provisiones	(5,613,084)	(24,140,365)
Otros gastos	(61,684,693)	(57,231,722)
	<u>(325,455,945)</u>	<u>(305,885,594)</u>
Resultado operacional Neto	298,764,125	246,995,141
Otros ingresos (gastos) (Nota 24)		
Otros ingresos	42,436,386	28,863,867
Otros gastos	(39,915,497)	(17,379,542)
Subtotal	<u>2,520,889</u>	<u>11,484,325</u>
Resultado antes de impuestos	301,285,014	258,479,466
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	<u>(73,372,295)</u>	<u>(67,492,844)</u>
Resultado del período	<u>227,912,719</u>	<u>190,986,622</u>


Lic. Alberto de los Santos
Presidente

BANCO BACC
DE AHORRO Y CREDITO DEL CARIBE
RNC: 101-13879-3
SANTO DOMINGO, R. D.


Lic. Rosa Cruz
Gerente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

Por los años terminados
el 31 de diciembre del
2024 2023

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultado del Ejercicio	<u>227,912,719</u>	<u>190,986,622</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de Crédito	4,200,000	4,200,000
Rendimientos por cobrar	5,484,959	23,433,314
Bienes recibidos en recuperación de créditos	128,125	707,051
Liberación de Provisiones:		
Depreciaciones y amortizaciones	9,044,681	8,259,268
Ganancias en Ventas de activos fijos	(14,831)	(124,205)
(Ganancia) Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos-Neto	(272,632)	(4,018,804)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	15,123,717	7,244,069
Ajustes y/o retiro de activo fijos	2,448,851	33,746
Intereses Reinvertidos	118,063,086	87,065,197
Otros Ingresos (gastos)	(28,617,756)	(96,285,582)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(11,162,301)	(20,170,271)
Cuentas por cobrar	(3,813,405)	(6,062,222)
Cargos diferidos	(489,008)	767,829
Activos diversos	5,865,290	(12,124,213)
Intereses por pagar	(2,160,783)	1,907,181
Otros pasivos	(6,969,180)	58,567,307
	<u>106,858,813</u>	<u>53,399,665</u>
Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación	<u><u>334,771,532</u></u>	<u><u>244,386,287</u></u>


Lic. Alberto de los Santos **Lic. Rosa Cruz**
 Presidente Gerente de Operaciones
 RNC: 101-13879-2
 SANTO DOMINGO, R. D.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
 (Valores en DOP)

	<u>Capital</u> <u>Pagado</u>	<u>Capital</u> <u>Adicional</u> <u>Pagado</u>	<u>Reservas</u> <u>Patrimonial</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> <u>de Ejercicios</u> <u>Anteriores</u>	<u>Resultado</u> <u>del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldo 01 de Enero del 2023	1,050,000,000	58,531,211	74,498,214	276,523,673	208,399,133	1,667,952,231
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	208,399,133	(208,399,133)	-
Transferencia de Capital Adicional a Capital	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	9,549,331	-	190,986,622	190,986,622
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	(9,549,331)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2023	1,050,000,000	58,531,211	84,047,545	484,959,283	181,437,291	1,858,975,330
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	181,437,291	(181,437,291)	-
Dividendos Pagados: (Nota 16)	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	-	-
Capitalizado	-	50,000,000	-	(50,000,000)	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo 31 de Diciembre del 2024	1,050,000,000	108,531,211	95,443,181	614,614,714	216,517,083	2,085,106,189


 Lic. Alberto de los Santos
 Presidente


 Lic. Rosa Cruz
 Gerente de Operaciones

BANCO BACC
 DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE
 RNC: 101-13879-3
 SANTO DOMINGO, R. D.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

1. Entidad

El Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 01 de octubre del 1984, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de conceder préstamos, captar depósitos y en sentido general, a otras actividades de intermediación financieras.

En fecha 09 de marzo de 2016, mediante la circular No.0430, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fue autorizado el cambio de nombre de la Entidad de "Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.", por " Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S.A.", y fue registrado ante la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI), quien emitió el Certificado No.415645, correspondiente al nombre comercial.

La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Tiradentes No. 50, esquina Salvador Sturla, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 178 y 164 empleados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Alberto de los Santos	Presidente
María Julia Díaz	Directora Administrativa
Deborah de los Santos	Vicepresidente
Raymie Sánchez	Director de Tecnología y Proyectos
Rosa Cruz	Gerente de Operaciones
Fior Sánchez	Gerente de Auditoría Interna
Teresa Parra	Gerente de Gestión Humana
Dewars Baret	Gerente de Tecnología
Silvia Eligia Peña	Gerente de Control Interno
Addys Heillyn Mercedes	Gerente de Planificación Estratégica

El Banco opera bajo la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y sus reglamentos, así como por las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas (*)</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona Metropolitana	5	5
Interior del País (Santiago y San Francisco de Macorís)	2	2
	7	7

(*) Corresponden a principal, sucursales y agencias.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (DOP).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 14 de Marzo del 2025.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las Entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidos a valor razonable, deterioro de activos de largo plazo entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables. Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en Entidades de intermediación financiera del país, Entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

d) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una Entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda Entidad en términos potencialmente favorables con la primera Entidad.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: Los fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos de dudosa recuperabilidad, según los requerimientos del Organismo Regulador y su suficiencia es evaluada por la institución. Los créditos fueron segregados por tipos, créditos comerciales y créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos bajo el mismo método.

e) Inversiones en Valores

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual para Entidades Supervisadas, conforme al modelo de negocios definido por la Entidad en sus políticas de inversiones.

A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado y deben ser medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente, el Banco no está registrando las inversiones a su costo amortizado.

Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la Entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la Entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente, el Banco no está registrando las inversiones a su costo amortizado.

Mediante la Circular SB: Núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Banco dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento dispuesto en la circular SB: Núm. 10/22 para el registro de las inversiones.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

f) Participación en Otras Sociedades

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco no posee participación en otras sociedades.

g) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las Entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral de cada deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. Las Entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las Entidades de Intermediación Financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al reglamento de Evaluación de Activos así como su procedencia para el cálculo de su solvencia, con base al reglamento sobre las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Créditos Reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario, la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación “A” si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días vencidos, se provisionan 100%. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

Instructivo sobre formulación Registro y Control de garantías:

Mediante Circular CSB-REG -2024 00011 se puso en vigencia la cuarta versión del “Instructivo sobre formalización, Registro y Control de Garantías”, el presente instructivo entra en vigencia a partir de la fecha de publicación y comunicación a las Entidades. Las Entidades disponen de un plazo de noventa (90) días calendario que concluyó el 26 de octubre de 2024 para la adecuación y actualización de sus políticas, procedimientos y controles relacionados a la formación, registro y control de las garantías.

h) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de Transporte	4
Otros muebles y equipos	6.67

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

i) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se encuentran provisionales conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

j) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

k) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Según lo establecido en la circular 019/22 de la Superintendencia de Bancos, las Entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del software, contando a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gastos los desembolsos realizados.

l) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP60.8924 y DOP57.8265 en relación con el dólar y de DOP63.4712 y DOP64.0186 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el Banco no registra operaciones en dólares.

m) Costo de beneficios de empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

Plan de Pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

n) Depósitos del Público

Los depósitos del público consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de depósitos a plazo emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

o) Fondos Tomados a Préstamos

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos Financieros

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios varios:

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos, son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta de pasivo 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos, a partir del (1ero) enero 2024, según lo establece la circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos que establece el tratamiento contable de los ingresos por comisiones y puesto en vigencia a partir del (1ero.) de enero 2024, mediante la circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Los gastos asociados a las comisiones por operaciones de créditos son diferidos en una cuenta de pasivo 265, neteado con el saldo de las comisiones diferidas por operaciones de créditos.

Los ingresos por diferencias de cambio y otros ingresos operacionales son reconocidos en el período en que se devengan.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

q) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

q) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la Republica Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

s) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las Entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

v) Arrendamientos operativos

Arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad y se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

w) Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación “A” (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la Entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la Entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

x) Reclasificación de partidas

Algunas partidas de las inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento antes de los 90 días y que son fácilmente convertibles en efectivo fueron reclasificadas al 31 de diciembre 2023, conforme Circulares 013-21 y CSB-RE 202300011 de fecha 15 de noviembre de 2023, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- Al 31 de diciembre 2024 y 2023 se reclasificó a efectivo y equivalentes de efectivo un importe DOP64,308,796 y DOP13,116,380, correspondientes a inversiones disponibles para la venta y rendimientos por cobrar fácilmente convertible en efectivo con menos de tres (3) meses de vencimiento contados desde la fecha de adquisición.

y) Diferencias Significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF9), la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las Entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2024 y 2023
(Valores expresados en DOP)

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las Entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye garantías otorgadas, y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las perdidas crediticias esperadas sobre compromiso de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromisos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

3. Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Mediante circular No. 19/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, entró en vigencia a partir del 1ero. de enero 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en la cuenta de pasivo (265-03), comisiones diferidas por operaciones de créditos, cuyo tratamiento contable no tiene efecto retroactivo.
El impacto al 31 de diciembre del 2024, con una disminución en el resultado neto por la aplicación del registro de las comisiones diferidas asciende a DOP16,396.471.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Fondos Disponibles		
Caja	308,000	283,000
Banco Central (a)	160,184,786	62,172,154
Bancos del país (b)	148,250,973	241,919,872
Equivalentes de efectivo (c)	62,268,417	14,079,732
Rendimientos por cobrar (d)	2,032,489	561,469
Total	<u><u>373,044,665</u></u>	<u><u>319,016,227</u></u>

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, el encaje legal requerido es de DOP116,876,383 y DOP101,845,345 el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP116,876,383 y DOP119,534,564, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.
- b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, esta cuenta incluye US\$141,366 y US\$666 a una tasa de cambio de DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente por cada dólar norteamericano.
- c) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, representa efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre 2024 y 2023 incluye DOP62,223,417 y DOP12,559,432, respectivamente, correspondiente a inversiones con vencimiento a menos de 90 días.
- d) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 incluye DOP2,032,489 DOP556,948, respectivamente, correspondiente a rendimientos por cobrar con vencimiento a menos de 90 días.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre las inversiones en valores están conformadas de la siguiente forma:

<u>2024</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Metodología de</u> <u>Valorización</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>A Negociar:</u>					
Bonos domésticos (a)	Ministerio de Hacienda	49,613,655	Costo amortizado	12.55%	10/06/2034
<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u>					
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	31,979,750	Costo amortizado	13.62%	10/02/2034
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	87,410,135	Costo amortizado	13.62%	02/03/2033
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	43,869,797	Costo amortizado	12.75%	09/23/2029
		163,259,682			
Subtotal		212,873,337			
Rendimientos por cobrar		7,143,984			
Provisión para inversión		(641,333)			
Total		219,375,988			

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

<u>2023</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Metodología de</u> <u>Valorización</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>A Negociar:</u>					
Bonos domésticos (a)	Ministerio de Hacienda	49,613,655	Costo amortizado	12.55%	10/06/2034
<u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u>					
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	31,979,750	Costo amortizado	9.40%	10/02/2034
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	87,410,135	Costo amortizado	13.62%	02/03/2039
Bonos representativos de deuda (a)	Ministerio de Hacienda	43,869,797	Costo amortizado	10.65%	09/23/2029
		163,259,682			
Subtotal		212,873,337			
Rendimientos por cobrar		6,935,797			
Provisión para inversión		(131,164)			
Total		219,677,970			

a) Inversiones dadas en garantías DOP131,279,932 y DOP 212,873,337, respectivamente.

6. Cartera de créditos

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

a) Por tipo de

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	579,748,410	518,826,524
Subtotal	579,748,410	518,826,524
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos Consumo	3,735,819,757	3,407,168,253
Subtotal	3,735,819,757	3,407,168,253
Total	4,315,568,167	3,925,994,777

b) Condición de la Cartera de Créditos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<u>Cartera Comercial:</u>		
Vigentes	557,188,019	507,008,009
En Mora (de 31 a 90 días)	2,246,964	1,453,014
Vencidos (más de 90 días)	20,313,427	10,365,501
Reestructuradas	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

Vencidos (más de 90 días)	-	-
Cobranza Judicial	-	-
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Sub-Total	<u>579,748,410</u>	<u>518,826,524</u>

Créditos de Consumo

Vigentes	3,660,642,415	3,360,527,330
En Mora (de 31 a 90 días)	7,693,904	6,758,361
Vencidos (más de 90 días)	59,273,503	35,970,371
Reestructuradas		
Vigentes	98,765	1,214,506
En Mora (de 31 a 90 días)	16,510	2,335
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Cobranza Judicial		
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	8,094,660	2,695,350
Sub-Total	<u>3,735,819,757</u>	<u>3,407,168,253</u>

Rendimientos por Cobrar:

Vigentes	57,538,812	50,925,463
En Mora (de 31 a 90 días)	7,704,004	5,769,998
Vencidos (más de 90 días)	4,934,526	2,868,238
Reestructurados		
Vigentes	1,448	25,987
En Mora (de 31 a 90 días)	1,146	1,121
Vencidos (más de 90 días)	-	-
Cobranza Judicial	-	-
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	476,170	111,185
Sub-Total	<u>70,656,106</u>	<u>59,701,992</u>
Total	<u>4,386,224,273</u>	<u>3,985,696,769</u>

c) Por tipo de garantía:**Cartera Comercial:**

Con garantías polivalentes (1)	<u>579,748,410</u>	<u>518,826,524</u>
Total	<u>579,748,410</u>	<u>518,826,524</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

d) Por origen de los fondos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Propios	4,315,568,167	3,925,994,777
Total	<u>4,315,568,167</u>	<u>3,925,994,777</u>

e) Por plazos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	3,001,297	5,274,872
Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años)	187,603,093	195,076,966
Largo plazo (mayor de 3 años)	4,124,963,777	3,725,642,939
Total	<u>4,315,568,167</u>	<u>3,925,994,777</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Agricultura, Ganadería, Caza, Sicultura y Pesca	200,775,305	193,398,784
Explotación de Minas y Canteras	37,560,604	32,133,488
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	28,170,453	42,844,651
Construcción	343,679,392	274,966,767
Comercio al por Mayor y Menor, etc.	-	670,417,044
Reparación de Vehículos, Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	190,117,346	38,560,186
Hoteles y Eeaurantes	95,749,234	100,684,930
Transporte, Almacenamientos y Comunicación	903,301,684	844,911,768
Intermediación Financiera	316,980,787	339,899,230
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	793,468,773	724,698,863
Administración pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	122,071,962	193,173,888
Enseñanza	-	-
Servicios Sociales y de Salud	165,381,299	152,213,053
Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	352,420,322	318,092,125
Total	<u>4,315,568,167</u>	<u>3,925,994,777</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones o canje de la cartera de crédito de la Entidad, ni tampoco la administración de cartera de crédito a otras Entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 91 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a DOP7,085,742 y DOP4,222,268, respectivamente.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al Personal	1,512,252	1,411,649
Gastos por recuperar	19,697,234	19,273,465
Depósitos en garantía	1,062,454	1,043,454
Prima de seguro por cobrar	3,961,019	126,704
Otras cuentas por cobrar (a)	35,509	599,791
Total	<u>26,268,468</u>	<u>22,455,063</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta corresponde a cuentas por cobrar por las pólizas declarativas, así como por los dispositivos de Lojack en las operaciones de financiamientos de vehículos.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Títulos y valores		
Mobiliarios y equipos	36,246,422	31,152,177
Menos: Provisión	(15,049,249)	(14,593,514)
Total	<u>21,197,173</u>	<u>16,558,663</u>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	36,246,422	(15,049,249)	31,152,177	(14,593,514)

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

9. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2024</u>			
			<u>Mobiliarios</u> y <u>Equipos</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>		
Valor bruto al 1ero. de enero de 2024	131,527,463	79,936,452	21,681,742	233,145,657
Adquisiciones	-	-	5,136,072	5,136,072
Reclasificación de otros activos	-	1,973,851	475,000	2,448,851
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(3,007,545)	(3,007,545)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2024	131,527,463	81,910,303	24,285,269	237,723,035
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2024	-	(30,998,142)	(8,115,867)	(39,114,009)
Gasto de depreciación	-	(4,005,047)	(5,039,634)	(9,044,681)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	3,007,545	3,007,545
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2024	-	(35,003,189)	(10,147,956)	(45,151,145)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2024	<u>131,527,463</u>	<u>46,907,114</u>	<u>14,137,313</u>	<u>192,571,890</u>

	<u>2023</u>				
			<u>Mobiliarios</u> y <u>Equipos</u>	<u>Diversos y</u> <u>Construcción</u> <u>en Proceso</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>			
Valor bruto al 1ero. de enero de 2023	43,500,000	68,489,973	18,864,453	11,782,065	142,636,491
Adquisiciones	88,027,463	-	7,446,804	-	95,474,267
Retiros	-	-	(42,385)	-	(42,385)
Ajustes	-	-	(90)	-	(90)
Transferencias	-	11,446,479	334,335	(11,782,065)	(1,251)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	(4,921,375)	-	(4,921,375)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2023	131,527,463	79,936,452	21,681,742	-	233,145,657
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2023	-	(27,525,950)	(8,260,146)	-	(35,786,096)
Gasto de depreciación	-	(3,472,192)	(4,787,076)	-	(8,259,268)
Retiros	-	-	9,890	-	9,890
Ajustes	-	-	90	-	90
Descargo de activos totalmente depreciados	-	-	4,921,375	-	4,921,375
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2023	-	(30,998,142)	(8,115,867)	-	(39,114,009)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2023	<u>131,527,463</u>	<u>48,938,310</u>	<u>13,565,875</u>	-	<u>194,031,648</u>

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

10. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto Sobre la Renta Diferido	22,030,286	10,878,250
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipados	1,144,976	1,207,856
Anticipo Impuesto Sobre la Renta	11,513,879	23,228,840
Otros pagos anticipados	3,615,001	2,500,188
	<u>16,273,856</u>	<u>26,936,884</u>
Subtotal	<u>38,304,142</u>	<u>37,815,134</u>
c) Bienes diversos		
Otros bienes diversos	-	5,865,290
Total otros activos	<u>38,304,142</u>	<u>43,680,424</u>

11. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>				
	<u>Cartera</u>		<u>Rendimientos</u>	<u>Bienes</u>	
	<u>de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>por cobrar</u>	<u>Recibidos en</u>	<u>Total</u>
				<u>Recuperación</u>	<u>DOP</u>
				<u>de Créditos</u>	
				**	
Saldos al 1ro. enero del 2024	158,410,610	131,164	4,570,312	14,593,513	177,705,599
Constitución de provisiones	-	-	5,484,959	128,125	5,613,084
Constitución provisiones anticíclicas	4,200,000	-	-	-	4,200,000
Castigos contra provisiones	(6,007,437)	-	(619,858)	-	(6,627,295)
Incautación contra provisión	-	-	(6,668,325)	-	(6,668,325)
Transferencia de provisiones	(5,445,688)	510,169	4,607,908	327,611	-
Saldos al 31 de diciembre del 2024 *	151,157,485	641,333	7,374,996	15,049,249	174,223,063
Provisiones mínimas exigidas (REA) al					
31 de diciembre del 2024 ***	(125,303,189)	-	(7,374,996)	(15,049,249)	(147,727,434)
Exceso (deficiencia)	<u>25,854,296</u>	<u>641,333</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,495,629</u>

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

	2023				
	<u>Cartera</u>		<u>Rendimientos</u>	<u>Bienes</u>	
	<u>de Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>por cobrar</u>	<u>Recuperación</u>	<u>Total</u>
				<u>de Créditos</u>	<u>DOP</u>
				**	
Saldos al 1ro. enero del 2023	133,497,465	3,875	21,837,585	2,698,315	158,037,240
Constitución de provisiones	-	-	23,433,314	707,051	24,140,365
Constitución provisiones anticíclicas	4,200,000	-	-	-	4,200,000
Castigos contra provisiones	(231,714)	-	(57,861)	-	(289,575)
Incautación contra provisión	-	-	(5,301,715)	-	(5,301,715)
Transferencia de provisiones	24,025,575	127,289	(35,341,011)	11,188,147	-
Ajuste valor de mercado BRRC	(3,080,716)	-	-	-	(3,080,716)
Saldos al 31 de diciembre del 2023 *	158,410,610	131,164	4,570,312	14,593,513	177,705,599
Provisiones mínimas exigidas (REA) al					
31 de diciembre del 2023 ***	94,091,541	131,164	4,570,312	14,593,513	113,386,530
Exceso (deficiencia)	64,319,069	-	-	-	64,319,069

* En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

** Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

*** Corresponde a la provisión mínima exigida correspondiente a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En el caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2024 y 2023, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las provisiones anticíclicas registradas no exceden el 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, las mismas fueron aprobadas mediante Circular ADM/2237/21 de la SB. Al 31 de diciembre 2024 las provisiones anticíclicas ascienden a DOP14,350,000 y DOP10,150,000 corresponden a exceso de provisiones adicionales para riesgos de activos.

12. Depósitos del Público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

	<u>En Moneda</u>		<u>En Moneda</u>		<u>Total</u>
	<u>Nacional</u>	<u>Tasa</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Tasa</u>	<u>DOP</u>
	<u>DOP</u>	<u>Promedio</u>	<u>DOP</u>	<u>Promedio</u>	<u>2024</u>
	<u>2024</u>	<u>Ponderada</u>	<u>2024</u>	<u>Ponderada</u>	
a) Por tipo					
A plazo	977,018,094	8.15%	-	-	977,018,094
Total	977,018,094	8.15%	-	-	977,018,094

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
a) Por tipo					
A plazo	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409
Total	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
b) Por sector					
Privado no financiero	977,018,094	8.15%	-	-	977,018,094
Total	977,018,094	8.15%	-	-	977,018,094

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
b) Por sector					
Privado no financiero	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409
Total	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
c) Por plazo de vencimiento					
0 a 15 días	3,442,925	8.31%	-	-	3,442,925
16 a 30 días	52,420,474	7.49%	-	-	52,420,474
31 a 60 días	122,417,025	8.11%	-	-	122,417,025
61 a 90 días	111,046,916	8.50%	-	-	111,046,916
91 a 180 días	226,454,839	8.19%	-	-	226,454,839
181-360 días	206,493,803	7.95%	-	-	206,493,803
Más de 1 año	254,742,112	8.26%	-	-	254,742,112
Total	977,018,094	8.15%	-	-	977,018,094

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

	<u>En Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>En Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
c) Por plazo de vencimiento					
0 a 15 días	9,073,629	9.05%	-	-	9,073,629
16 a 30 días	42,346,283	8.52%	-	-	42,346,283
31 a 60 días	91,531,186	9.50%	-	-	91,531,186
61 a 90 días	150,342,314	9.09%	-	-	150,342,314
91 a 180 días	117,688,989	8.94%	-	-	117,688,989
181-360 días	226,782,751	4.48%	-	-	226,782,751
Más de 1 año	254,348,257	7.90%	-	-	254,348,257
Total	892,113,409	8.59%	-	-	892,113,409

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, existen depósitos del público restringidos por DOP3,149,630 y DOP5,213,828, respectivamente.

13. Depósitos de instituciones financieras del país:

Los depósitos de instituciones financieras del país se detallan como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
a) Por tipo					
A plazo	571,397,078	9.44%	-	-	571,397,078
Total	571,397,078	9.44%	-	-	571,397,078

	<u>Nacional</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Extranjera</u> <u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
a) Por tipo					
A plazo	463,596,147	9.24%	-	-	463,596,147
Total	463,596,147	9.24%	-	-	463,596,147

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>
b) Por plazo de vencimiento					
0-15 días	11,200,00	10.5%	-	-	11,200,00
16-30 días	63,172,347	10.13%	-	-	63,172,347
31-60 días	219,280,570	10.60%	-	-	219,280,570
61-90 días	69,538,938	9.98%	-	-	69,538,938
91-180 días	118,548,178	8.25%	-	-	118,548,178
181-360 días	87,451,642	7.15%	-	-	87,451,642
Más de 1 año	2,385,403	6.50%	-	-	2,385,403
Total	571,397,078	9.44%	-	-	571,397,078

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

b) Por plazo de vencimiento	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
0-15 días	13,665,753	9.16%			13,665,753
16-30 días	66,889,895	9.62%	-	-	66,889,895
31-60 días	127,125,629	10.02%	-	-	127,125,629
61-90 días	53,455,449	9.79%	-	-	53,455,449
91-180 días	97,769,390	8.84%	-	-	97,769,390
181-360 días	84,901,891	8.52%	-	-	84,901,891
Más de 1 año	19,788,140	6.52%			19,788,140
Total	463,596,147	9.24%	-	-	463,596,147

14. Fondos tomados a préstamos

Un desglose de los fondos tomados a préstamos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es como sigue:

A) <u>En moneda nacional (DOP):</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Banco Central de la Rep. Dom.	Facilidad de Liquidez Rápida	Contrato	3%	3 años	-	26,528,664
Banco Central de la Rep. Dom.	Facilidad de Liquidez Rápida	Contrato	3%	5 años	66,978,350	115,245,505
Sub-total					66,978,350	141,774,169
B) <u>Instituciones financieras del país</u>						
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	14.00%	1 año	25,000,000	130,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	13.92%	1 año	30,000,000	80,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	13.85%	1 año	20,000,000	40,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	13.80%	1 año	40,000,000	80,000,000
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	13.65%	1 año	145,000,000	-
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	13.60%	1 año	70,000,000	-
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	13.50%	1 año	30,000,000	250,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	13.00%	1 año	280,000,000	90,000,000
Banco Popular Dominicano, S.A.	Línea de crédito	Sin garantía	14.00%	254 días	75,000,000	-
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	Línea de crédito	Sin garantía	13.50%	180 días	350,000,000	50,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	-	50,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	-	75,000,000
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	Línea de crédito	Sin garantía	12.00%	1 año	-	100,000,000
	Adelanto a cuentas corrientes					
Banco BHD, S.A., Banco Múltiple		N/A	3.00%	N/A	8,617,198	3,209,615
					1,073,617,198	948,209,615
Subtotal					1,140,595,548	1,089,983,784
Intereses por pagar					93,539	2,254,322
Total					1,140,689,087	1,092,238,106

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

15. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (a)	262,242,249	287,707,491
Otras provisiones (b)	22,274,020	21,627,205
Rentas cobradas por anticipo	534,305	516,349
Comisiones diferidas por créditos (c)	39,193,096	-
Otros créditos diferidos (d)	-	21,361,805
Total Otros Pasivos	324,243,670	331,212,850

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta corresponde básicamente a cuentas a pagar a los Dealers por las operaciones realizadas durante las ferias de vehículos, así como también a compañías de seguros, entre otros.
- b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta corresponde a bonificación por pagar.
- c) Corresponde a comisiones diferidas por operaciones de créditos, conforme lo establece la circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos y puesto en vigencia a partir del 1ero de enero 2024 mediante circular 19/22 de la Entidad Reguladora.
- d) Al 31 de diciembre de 2023, esta cuenta corresponde a gastos de cierre pendientes de amortizar, los cuales se amortizarán a cuatro (4) meses, según autorización de la alta gerencia de la Entidad, basado en consulta realizada al Organismo Regulador.

16. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
31 de diciembre del 2024	10,500,000	1,050,000,000	10,500,000	1,050,000,000
31 de diciembre del 2023	10,500,000	1,050,000,000	10,500,000	1,050,000,000

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estructura accionaria es la siguiente:

Participación Accionaria	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>
Personas Físicas	988,486	9.40%	988,486	9.40%
Personas Jurídicas	9,511,514	90.60%	9,511,514	90.60%
Total	10,500,000	100%	10,500,000	100%

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2024 y 2023
(Valores expresados en DOP)

Destino de las utilidades:
Mediante acta de asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 27 de mayo 2024, se decidió la distribución de dividendos DOP50,000,000 de las utilidades correspondientes al año 2022.
La utilidades correspondientes al año 2024 se acumularán para en la próxima asamblea decidir su destino.

Capital Adicional Pagado:
El capital adicional pagado está compuesto por DOP43,146,211 por dividendos pendientes de autorización para su capitalización y DOP15,385,000 por aportes de capital en el año 2022, adicionando durante el año 2024 DOP50,000,000 por dividendos correspondiente al año 2022 para un total de DOP108,531,211 de capital adicional pagado.

Utilidades por acciones
La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023, es de DOP20.62 y DOP17.27, respectivamente.

Reservas patrimoniales:
Reserva legal:
El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado.
Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras reservas patrimoniales ascienden a DOP95,443,181 y DOP84,047,545, respectivamente.

17.
Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2024 y 2023, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	2024	
	Según Normativa	Según La Entidad
Encaje legal DOP	116,876,383	128,136,223
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	171,816,477	70,000,000
Creditos individuales o grupos de riesgos de con garantía	343,632,954	2,704,071
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	171,816,477	1,052,962
Créditos individuales o grupos de riesgo vinculados con garantía	343,632,954	1,364,820
Global de créditos a vinculados	572,721,591	30,043,962
Préstamos a funcionarios y empleados	114,544,318	16,562,593
Inversiones en Entidades financieras del exterior	210,000,000	-
Inversiones en Entidades no financieras	105,000,000	-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	210,000,000	-
Propiedad, muebles y equipos	1,145,443,181	192,571,890
Contingencia	3,436,329,543	-
Financiamiento en moneda extranjera	343,632,954	-
Solvencia *	10%	24.16%

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

	2023	
	Según Normativa	Según La Entidad
Encaje legal DOP	101,845,345	119,534,564
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	170,107,132	70,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgos de con garantía	340,214,264	3,990,000
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	340,214,264	72,429
Créditos individuales o grupos de riesgo vinculados con garantía	567,023,773	3,103,855
Global de créditos a vinculados	113,404,755	17,391,663
Préstamos a funcionarios y empleados	210,000,000	11,797,208
Inversiones en Entidades financieras del exterior	210,000,000	-
Inversiones en Entidades no financieras	105,000,000	-
Inversiones en Entidades de apoyo y servicios conexos	210,000,000	-
Propiedad, muebles y equipos	1,134,047,545	194,031,648
Contingencia	3,402,142,635	-
Financiamiento en moneda extranjera	337,349,464	-
Solvencia *	10%	24%

* Para los años 2024 y 2023, los resultados del nivel de solvencia del Banco evidencian que la Entidad se encuentra por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la Entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Nombre		
Total de activos poderados menos deducciones	4,529,562,802	1,050,000,000
Capital requerido por riesgo de mercado	105,377,401	84,047,545
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	4,634,940,203	1,134,047,545

Cuentas que conforman el patrimonio técnico:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Patrimonio técnico		
Capital pagado	1,050,000,000	1,050,000,000
Reserva Legal	95,443,181	84,047,545
Total patrimonio técnico	1,145,443,181	1,134,047,545

Para la determinación del capital regulatorio, el Banco se rige por lo dispuesto en el Reglamento de las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, la cual establece que se deben ponderar los activos y contingentes en base a una escala de porcentajes establecidos para las distintas categorías de activos.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

El coeficiente de solvencia se expresa en términos porcentuales, la relación entre el monto del patrimonio técnico y la sumatoria del monto de activos y contingentes ponderados por riesgo y los riesgos de mercado, el cual no debe ser inferior a 10%.

18. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

– Demandas:

En el curso normal de las operaciones existen demandas contra el Banco, básicamente originadas por las operaciones normales del Banco. La Gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera ni afectarían de forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2024 y 2023. Al 31 de diciembre del 2024, la institución no tiene provisión por este concepto.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

– Cuota Superintendencia de Bancos– Ente regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los gastos por este concepto fueron de DOP7,592,688 y DOP6,921,190, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

– Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las Entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre 2024 fueron DOP4,475,646.

– Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las Entidades de Información Financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos de por este concepto al 31 de diciembre 2024 fueron DOP2,511,070.

Acuerdos de alquiler de inmuebles:

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo, Santiago de los Caballeros y San Francisco de Macorís. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente DOP6,728,423 y DOP5,364,462

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Garantías recibidas	5,478,183,033	8,516,457,018
Activos totalmente depreciados	44,027,069	44,206,755
Créditos castigados	31,632,824	26,747,113
Rendimientos en suspenso	7,085,742	4,222,268
Capital autorizado	1,050,000,000	1,050,000,000
Líneas de crédito obtenida pendiente de utilización	210,000,000	155,000,000
Garantía facilidad liquidez rápida - FLR	115,300,000	-
Rendimientos por créditos castigados	13,526,013	11,039,945
Total	<u>6,949,754,681</u>	<u>9,807,673,099</u>
Cuentas de orden acreedoras por el contra parte	<u>(6,949,754,681)</u>	<u>(9,807,673,099)</u>

20. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	101,578,084	76,513,467
Por créditos de consumo	704,656,747	593,721,377
Subtotal	<u>806,234,831</u>	<u>670,234,844</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Por inversiones a negociar	8,295,917	9,020,900
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	20,292,546	3,169,127
Subtotal	<u>28,588,463</u>	<u>12,190,027</u>
<i>Otros Ingresos financieros</i>		
Por disponibilidades	4,622,866	5,927,914
Subtotal	<u>4,622,866</u>	<u>5,927,914</u>
Total	<u>839,446,160</u>	<u>688,352,785</u>
<i>Gastos financieros</i>		
<i>Por captaciones:</i>		
Por valores en poder del público	(140,022,831)	(111,459,826)
Subtotal	<u>(140,022,831)</u>	<u>(111,459,826)</u>
<i>Por financiamiento:</i>		
Por financiamientos obtenidos	(124,955,428)	(86,442,441)
Total	<u>(264,978,259)</u>	<u>(198,282,267)</u>

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

Otros (gastos) por diferencia de cambio

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
-Por disponibilidad	339,440	576,054
Subtotal	<u>339,440</u>	<u>576,054</u>
Gastos por diferencia de cambio		
-Por disponibilidad	(76,211)	(637,696)
Subtotal	<u>(76,211)</u>	<u>(637,696)</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>263,229</u>	<u>(61,642)</u>

21. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios	2,000	3,000
Ingresos Diversos (a)	103,864,297	191,467,522
Total	<u>103,866,297</u>	<u>191,470,522</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(4,618,535)	(4,736,125)
Gastos Diversos (b)	(45,558,822)	(119,662,538)
Total	<u>(50,177,357)</u>	<u>(124,398,663)</u>

(a) Al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, este monto incluye ingresos por penalidad por mora por DOP55,523,572 y DOP30,250,828, respectivamente ingresos por servicios legales y cierre de negocios por DOP45,047,818 y DOP155,718,621 e ingresos operacionales diversos por DOP3,292,907 y DOP5,498,073, respectivamente.

(b) Al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, este monto incluye los gastos por comisiones pagadas a los dealers DOP11,018,284 y DOP59,566,253, respectivamente y otras comisiones DOP34,540,538 y DOP60,543,758, respectivamente, así como también incluye los costos por registros de contratos, traspaso y promoción relacionados con los préstamos colocados.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

22. Remuneraciones y beneficios sociales**Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:**

Concepto	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(120,867,250)	(104,248,174)
Seguros sociales	(12,105,075)	(10,119,590)
Contribuciones a planes de pensiones	(8,971,031)	(8,058,629)
Otros gastos de personal	(62,775,814)	(62,080,487)
Total	<u>(204,719,170)</u>	<u>(184,506,880)</u>

- (a) Del total de la remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2024 y 2023, un monto aproximado de DOP65,647,601 y DOP59,063,480, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 178 y 164 empleados, respectivamente.

Retribuciones Salariales:**Detalle de las Retribuciones
salariales fijas y personal
directivo**

Personal Directivo	Compensación Fija		Compensación variable	
	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas	9,572,585	9,256,929	2,668,353	2,811,536
Resto de Miembros del consejo	695,000	860,000	-	-
Alta Gerencia	55,380,016	48,946,551	16,522,221	12,794,236
TOTAL	<u>65,647,601</u>	<u>59,063,480</u>	<u>19,190,574</u>	<u>15,605,772</u>

Retribuciones a largo plazo Postempleo y por extensión de la relación contractual:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Banco no tiene retribuciones postempleo.

23. Fondo de pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados del Banco, con propósito de acogerse a lo establecido en la ley No. 87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La Entidad está afiliada a AFP SIEMBRA, S.A., Banreservas, entre otras, con la fecha de ingreso año 2003, contribución empleador al 31-12-2024 y 31-12-2023, DOP8,971,031 y DOP8,048,629 respectivamente y aportes empleados DOP3,672,113 y DOP3,345,792, respectivamente.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

24. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	1,176,084	1,728,915
Ganancia por ventas de activos fijos	14,831	124,205
Ganancia por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,010,442	4,725,946
Otros ingresos (a)	36,235,029	22,284,801
Total	42,436,386	28,863,867
Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,450,535)	(1,045,480)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,737,811)	(707,142)
Otros gastos (b)	(33,727,151)	(15,626,920)
Total	(39,915,497)	(17,379,542)
	<u>2,520,889</u>	<u>11,484,325</u>

a) Al 31 diciembre del 2024 y 2023, los otros ingresos no operacionales corresponden a:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos por Arrendamiento de Bienes	3,104,532	2,663,187
Ingresos por Recuperación de Gastos	11,887,580	10,368,468
Ingresos por prima de Seguros	9,734,146	8,417,600
Ingresos no Operacionales varios	11,508,771	835,546
Total	36,235,029	22,284,801

b) Al 31 diciembre del 2024 y 2023, los otros gastos no operacionales corresponden a:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(15,123,717)	(7,244,069)
Pérdida por deterioros bienes recibidos	(13,290,659)	(2,763,667)
Donaciones	(398,690)	(400,901)
Otros gastos	(4,914,085)	(5,218,283)
Total	(33,727,151)	(15,626,920)

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

25. Impuesto sobre la renta

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	301,285,014	258,479,466
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	999,918	826,972
Comisiones diferidas por créditos	39,193,096	-
Otros gastos no admitidos	1,021,368	808,798
	<u>41,214,382</u>	<u>1,635,770</u>
Temporales:		
Deficiencia (exceso) en depreciación	(843,026)	(671,319)
Ingresos por rendimientos en fondo de inversión (Exento por Ley)	(28,588,463)	(12,190,027)
Otros ajustes negativos	(14,830)	(124,205)
	<u>(29,446,319)</u>	<u>(12,985,551)</u>
Renta neta imponible	313,053,077	247,129,685
Tasa imponible	27%	27%
Impuesto determinado	84,524,331	66,725,015
Menos:		
Anticipos pagados	(69,287,993)	(75,229,703)
Crédito por inversión Ley de cine	(10,024,995)	(5,000,000)
Otras compensaciones	(992,200)	(460,965)
Retenciones por intereses bancarios	(48,476)	(45,295)
Retenciones instituciones del estado	(35,555)	(27,395)
Diferencia a pagar (saldo a favor)	<u>4,135,112</u>	<u>(14,038,343)</u>

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

Impuesto Sobre los activos:

Total de activos fijos neto		194,031,648
Tasa imponible		1%
Renta neta imponible	-	1,940,316
Crédito por el impuesto sobre la renta liquidado		(66,725,015)
Diferencia a pagar	-	-

Para los años 2024 y 2023, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2024 y 2023 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece retener en efectivo a los accionistas un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corriente	84,524,331	66,725,015
Diferido del año	(11,152,036)	767,829
	<u>73,372,295</u>	<u>67,492,844</u>

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2024</u> <u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>DOP</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2024</u>
Comisiones diferidas por operaciones de crédito	-	10,582,136	10,582,136
Activos fijos	10,878,250	569,900	11,448,150
	<u>10,878,250</u>	<u>11,152,036</u>	<u>22,030,286</u>

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>DOP</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2023</u>
Activos fijos	10,222,266	655,984	10,878,250
Otras provisiones	1,423,813	(1,423,813)	-
	<u>11,646,079</u>	<u>(767,829)</u>	<u>10,878,250</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el estado de situación financiera y en la parte del impuesto sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las Entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Acuerdo compromiso pago a cuenta impuesto sobre la renta

Según acuerdo compromiso para pago a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco durante el año 2021, realizó aportes DOP8,499,770 pagados en cuatro cuotas durante el período 2021 y conforme acuerdo, el Banco tendrá derecho a deducir en cada una de sus declaraciones anuales por un período de diez (10) años iniciando a partir del año 2022.

26. Gestión de riesgos financieros

Informar sobre los diferentes riesgos financieros en los que se encuentra involucrada la Entidad, tales como: de mercado (tasas de interés y tipo de cambio), de liquidez, crediticio, entre otros;

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

indicando la identificación, medición y administración de los mismos por parte de la Entidad. Para el efecto se tendrá en cuenta, entre otros, la siguiente información a proporcionar:

a) Riesgos de mercado**i) Composición del portafolio**

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado:

2024			
		Medición del Riesgo de Mercado	
	Importe en Libros	Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	373,044,665	-	373,044,665
Inversiones a negociar	49,613,655	49,613,655	-
Inversiones hasta su vencimiento	170,403,666	-	170,403,666
Cartera de créditos	4,227,691,792	-	4,227,691,792
Cuentas por cobrar	26,268,468	-	26,268,468
	4,847,022,246	49,613,655	4,797,408,591
Pasivos sujetos al riesgo de mercado			
Depósitos del público	977,018,094	-	977,018,094
Depósitos de entidades financieras	571,397,078	-	571,397,078
Fondos tomados a préstamo	1,140,689,087	-	1,140,689,087
	2,689,104,259	-	2,689,104,259

2023			
		Medición del Riesgo de Mercado	
	Importe en Libros	Portafolio para Negociar	Portafolio no Negociable
Activos sujetos al riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	319,016,227	-	319,016,227
Inversiones a negociar	49,613,655	49,613,655	-
Inversiones hasta su vencimiento	170,195,479	-	170,195,479
Cartera de créditos	3,822,715,847	-	3,822,715,847
Cuentas por cobrar	22,455,063	-	22,455,063
	4,383,996,271	49,613,655	4,334,382,616
Pasivos sujetos al riesgo de mercado			
Depósitos del público	892,113,409	-	892,113,409
Depósitos de entidades financieras	463,596,147	-	463,596,147
Fondos tomados a préstamo	1,092,238,106	-	1,092,238,106
	2,447,947,662	-	2,447,947,662

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (Valores expresados en DOP)

Tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas, para activos financieros.

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP4,623,943,624 y DOP3,670,197,333 y representan del 90.69% y 77.0% del total de activos respectivamente.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2024 y 2023
(Valores expresados en DOP)

Los activos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP275,096,754 y DOP268,356,876 y representan el 5.40% y 5.58% respectivamente.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP1,548,415,172 y DOP1,355,709,555 y representan el 51.39% y 47.59% del total de pasivos respectivamente. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP1,140,595,548 y DOP1,092,238,106 y representan el 37.85% y 63.08% del total de pasivos respectivamente.

iii) Riesgo de tipo de cambio

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en USD) de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Activos				
Fondos disponibles	140,375	8,407,418	666	38,515
Total de Activos	140,375	8,407,418	666	38,515
Total de Pasivos	-	-	-	-
Posición larga (corta) de moneda extranjera	140,375	8,407,418	666	38,515

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de DOP60.8924 y DOP57.8265 por USD1.00, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente.

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

	<u>En moneda nacional</u> <u>2024</u>	<u>En moneda extranjera</u> <u>2024</u>	<u>Límite Normativo</u>	<u>En moneda nacional</u> <u>2023</u>	<u>En moneda extranjera</u> <u>2023</u>	<u>Límite Normativo</u>
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	908%	-	80%	615%	-	80%
A 30 días ajustada	411%	-	80%	468%	-	80%
A 60 días ajustada	408%	-	70%	426%	-	70%
A 90 días ajustada	431%	-	70%	405%	-	70%
Posición de liquidez						
A 15 días ajustada	389,395,261	140,376	38,565,447	158,921,353	666	40,189,739
A 30 días ajustada	395,264,114	140,376	101,621,169	300,558,833	666	65,319,887
A 60 días ajustada	509,457,248	140,376	115,971,956	414,704,343	666	89,035,373
A 90 días ajustada	630,228,272	140,376	133,354,395	506,789,023	666	116,457,156
Global (meses)	(14.98)		(11.98)			

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

ii) Análisis de vencimiento de los activos y pasivos financieros

		2024								
		0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos										
Efectivo y equivalente de efectivo	373,044,665	-	-	-	-	-	-	-	-	373,044,665
Inversiones	84,108,209	30,175,500	-	-	-	-	43,869,797	61,883,815		220,071,321
Cartera de créditos	146,996,697	40,551,859	82,840,810	77,386,604	237,604,309	551,860,695	3,039,735,716	209,247,573		4,386,224,262
Cuentas por cobrar	-	267,828	204,810	204,810	4,230,109	21,360,911		-	-	26,268,468
Otros activos *	-	315,679	315,679	16,273,856	-	-		-	22,030,286	638,304,142
Total activos	604,149,571	71,310,866	83,361,299	93,865,270	241,834,418	573,221,606	3,083,605,513	293,161,674		5,643,912,858
Pasivos										
Depósitos del público	3,442,925	52,420,474	122,417,025	111,046,916	226,454,893	206,493,803	254,742,112		-	977,018,094
Depósitos de entidades financieras del país	11,200,000	63,172,347	219,280,570	69,358,938	118,548,178	87,451,642	2,385,403		-	571,397,078
Fondos tomados a préstamo	-	58,710,737	-	-	570,000,000	511,978,350		-	-	1,140,689,087
Otros pasivos**	-	393,301	245,323,173	139,046	39,195,054	-		-	-	285,050,574
Total Pasivos	14,642,925	174,696,859	587,020,768	180,544,900	954,198,125	805,923,795	257,127,515		-	2,974,154,833
BRECHA O GAP DE VENCIMIEN TO		(589,506,646)	(103,385,993)	(503,659,469)	(86,679,630)	(712,363,707)	(232,702,189)	2,826,477,998	293,161,674	2,669,758,025
		2023								
		0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos										
Efectivo y equivalente de efectivo	305,899,847	-	-	-	-	-	-	-	-	305,899,847
Inversiones	20,408,559	-	-	-	-	-	212,385,791		-	232,794,350
Cartera de créditos	119,539,871	34,618,782	94,845,115	67,931,267	206,769,718	423,878,348	2,806,151,840	231,961,828		3,985,696,769
Cuentas por cobrar	18,765,116	1,675,649	290,270	290,270	1,433,758		-	-	-	22,455,063
Otros activos *	9,573,334	-	-	-	-	34,107,090		-	-	43,680,424
Total activos	474,186,727	36,294,431	95,135,385	68,221,537	208,203,476	457,985,438	3,018,537,631	231,961,828		4,590,526,453
Pasivos										
Depósitos del público	9,073,629	42,346,283	91,531,186	150,342,314	117,688,989	226,782,751	254,348,257		-	892,113,409
Depósitos de entidades financieras del	13,665,753	66,889,895	127,125,449	53,455,449	97,769,390	84,901,891	19,788,140		-	463,596,147

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

país									
Fondos tomados a préstamo	7,477,222	-	-	-	-	1,058,274,058	26,486,826	-	1,092,238,106
Otros pasivos**	42,824,580	192,238,476	26,312,286	69,837,508	-	-	-	-	331,212,850
Total Pasivos	73,041,184	301,474,654	244,969,101	273,635,271	215,458,379	1,369,958,700	300,623,223	-	2,779,160,512
BRECHA O									
GAP DE									
VENCIMIEN									
TO	401,145,543	(265,180,223)	(149,833,716)	(205,413,734)	(7,254,903)	(911,973,262)	2,717,914,408	231,961,828	1,811,365,941

* Corresponde a anticipos impuestos sobre la renta y otros pagos anticipados.

** Corresponde a cuentas por pagar acreedores diversos y otras provisiones.

iii) Reserva de liquidez

	<u>Importe</u> <u>en Libros</u> <u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u> <u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>Importe</u> <u>en Libros</u> <u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u> <u>2023</u> <u>DOP</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y en bóveda	308,000	308,000	283,000	283,000
- Depositos en el Banco Central	160,184,786	160,184,786	62,172,154	62,172,154
- Depositos en otros Bancos	210,519,390	210,519,390	255,999,604	255,999,604
Inversiones:				
- Inversiones a negociar	49,613,655	49,613,655	49,613,655	49,613,655
- Instrumentos hasta el vencimiento	170,403,666	N/D	170,195,479	N/D
Reserva de liquidez total	591,029,497	-	538,263,892	-

N/D – No Disponible

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 respectivamente, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por el Banco es de DOP131,279,932 y DOP212,873,337.

c) Riesgo de crédito

Información relativa sobre como la Entidad gestiona el riesgo de crédito:

Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:**

Las provisiones se constituyen en base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera y los rendimientos devengados por la misma, la cual se realiza siguiendo las normas emitidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos y parámetros aprobado por el Consejo de Administración.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Se crean las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, y se realizan conforme a las normas de clasificación de cartera, de acuerdo con el lineamiento del REA y sus modificaciones.

Adicionalmente, el Banco puede crear provisión procíclica de acuerdo con los parámetros establecidos por la SB y lo aprobado por el Consejo de Administración, los cuales pueden variar de acuerdo con las condiciones del mercado.

- Políticas de castigo de la cartera de créditos:

Los créditos que se castigan deberán contar con la debida aprobación del Consejo de Administración, y deberán ser reportados a la Superintendencia de Bancos.

La Gerencia de Operaciones deberá asegurarse que, previo a proceso de castigo de préstamo, sea confirmado el nivel de provisiones. En el caso de que no se haya constituido el 100% (cien por ciento) de la provisión del activo, deberá ser constituido el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

El procedimiento para los castigos de créditos se iniciará mediante el análisis por antigüedad de saldo que realice el departamento de análisis y del reporte del último pago registrado.

El Departamento de Control, Riesgo, Cumplimiento y Auditoría Interna verificarán la razonabilidad de los castigos y se formulará ante el Consejo de Administración la solicitud del castigo. Los castigos de créditos se aprobarán, mediante acta del Consejo de Administración conforme a los Estatutos y a las presentes políticas, y a la Normativa vigente en esa materia.

El Departamento de Contabilidad deberá registrar el castigo de los préstamos conforme a lo especificado en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y previa a la obtención de la aprobación mediante Acta, del Consejo de Administración.

Los castigos de préstamos estarán constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos estén correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados.

Los créditos castigados deberán ser controlados contablemente en las cuentas respectivas destinadas para su registro, de acuerdo a las normas contables vigentes, debiendo permanecer en dicho registro hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo, de acuerdo con lo informado.

Los créditos castigados deben reportarse en los formatos, periodicidad y los medios que la Superintendencia de Bancos establezca, y serán mantenidos en la Central de Riesgos hasta su rehabilitación. Se podrá castigar un crédito, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida.

Los créditos a vinculados sólo se pueden castigar cuando se han agotado todos los procesos legales de cobro y los Funcionarios y/o Administradores directamente relacionados han sido retirados.

Los créditos castigados se les debe dar el seguimiento adecuado a través de legal y mantener informada a la Administración y al departamento de Cobros sobre los niveles de avances de la recuperabilidad.

- Políticas de reestructuración de créditos:

Para la reestructuración de un préstamo, se procede a modificar los términos y condiciones de pago del contrato para aquellos préstamos, cuyos saldos, vigentes o vencidos, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo.

No se consideran créditos reestructurados, aquellos en los que el banco ajusta la tasa de interés de un número significativo de sus créditos, con el fin de ajustar a las condiciones de mercado.

Los deudores que presentan reestructuraciones presentan una clasificación inicial no menor de “C” y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. Cualquier incumplimiento posterior, originará como mínimo su regreso a la categoría inicial de calificación de reestructuración, donde permanecerá hasta la cancelación del crédito o la cancelación de la deuda y por tanto, la mejoría en la calificación de un deudor reestructurado no implicará la reversión de provisiones específicas, a menos que se cuente con autorización expresa de la Superintendencia de Bancos.

Las reestructuraciones son realizadas por una unidad independiente de quienes aprobaron el crédito originalmente y son reportadas en los estados financieros de manera separada al resto de las operaciones vigentes.

La Entidad reestructura un préstamo sólo cuando, mediante análisis crediticio, el préstamo anterior haya reflejado un adecuado comportamiento de pago de parte del cliente.

Los créditos reestructurados que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 30 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, serán transferidos a la cuenta 122.00 “Créditos vencidos de 31 a 90 días”.

- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte:

La Entidad realiza operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto, sin importar la naturaleza u otorgar garantías o avales, que en su conjunto no excedan el 10% (diez por ciento) del patrimonio técnico determinado en base a lo establecido en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, a una sola persona física o jurídica o grupo de riesgo. Dicho límite podrá incrementarse hasta 20% (veinte por ciento) del patrimonio técnico si las operaciones cuentan con el respaldo de garantías reales admisibles.

- Políticas de recuperación de la cartera de créditos:

Los cobros se realizan diariamente en base a los reportes de antigüedad de saldo que se preparan cada 15 días. En caso de que los clientes presenten 60 días de atraso se le envía intimación de pago.

Cuando los créditos presentan tres cuotas en atraso pasan al status de cobros compulsivos, dichos cobros son gestionados por los Oficiales de Cobros.

Los abogados apoderados de los créditos que no han podido ejecutarse, deben rendir un informe mensual a la administración del status de cada caso.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

El proceso de ejecución de las garantías, que avalan créditos en atraso, debe iniciarse a los 90 días de dicho atraso.

Las negociaciones que involucren reducción de intereses y comisiones pendientes de pagos de los créditos, deben ser autorizados por un funcionario diferente a la Gerencia de Negocios y área de Cobros, lo cual debe contar con autorización del Comité.

En los casos de condonación de mora, intereses o cualquier otra obligación solicitada por el cliente, para fines de aprobación, se debe tener la autorización de la Gerencia General, previo análisis del caso.

Los cambios de tasas deben ser notificados a los clientes 30 días antes de ejecutarse dicho cambio.

- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente:**

El Banco BACC, como parte de una adecuada gestión de riesgo de crédito, tiene establecido lo siguiente:

- a) Realizar un análisis periódico e integral de los casos de riesgos de crédito tomando en cuenta la concentración de cartera de crédito y las operaciones con personas relacionadas.
- b) Tomar decisiones adecuadas y oportunas con respecto al riesgo de crédito mediante la generación suficiente y oportuna de información de calidad.
- c) Efectuar un seguimiento y control de la acción aplicada mediante Normas, disposiciones y procedimientos específicos, integrales e idóneos e Indicadores cuantitativos y cualitativos que brinden información relevante. Dentro de las normas definidas están las siguientes:
 - i. Monitoreo a la concentración excesiva en unos pocos clientes prestatarios de los recursos crediticios, en la institución o en ciertas actividades, para mantener el principio de diversificación de la cartera y es un factor importante que incide en el Riesgo de Crédito.
 - ii. Las operaciones con personas relacionadas a ser sometidas a la aprobación del consejo de administración, se presentan por conducto y con la opinión favorable del comité de crédito respectivo.
 - iii. Las operaciones con personas relacionadas cuyo importe en su conjunto no exceda del 10% del patrimonio técnico de la Entidad, a otorgarse en favor de una misma persona física o moral o grupo de personas físicas o morales que por sus nexos patrimoniales o de responsabilidad, que no constituyan riesgos comunes para una institución de crédito, no requerirá de la aprobación del consejo de administración; sin embargo, deberán hacerse de su conocimiento y poner a su disposición toda la información relativa a las mismas.

Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías.**

El Banco debe contar con una tasación independiente de los bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos, al momento de producirse el hecho, la cual no debe superar 1 (un) año de vigencia, con la finalidad de determinar el valor de los mismos, Según lo establece el Artículo 76 del Reglamento de Evaluación de Activo (REA). Cuenta con un personal responsable del seguimiento y control de las garantías, con visitas periódicas para verificar la situación de las mismas y mantiene un control de las garantías recibidas.

Cuando el valor del título adjudicado no esté cotizado en el mercado, su valor de adjudicación no podrá ser mayor al valor patrimonial de la empresa, determinado con base a estados financieros auditados.

- **Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas.**

El Banco mitiga el riesgo crediticio del deudor, asumiendo el valor admisible de la garantía, para el cómputo de las provisiones, conforme a la escala establecida en el REA, sobre porcentajes de Descuento al Valor de Mercado de las Garantías, así como cualquier otra reglamentación establecida por las Autoridades Monetarias.

- **Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.**

El Banco no ha dejado de reconocer provisiones como consecuencia de la garantía.

- **Concentración de préstamos en clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones);**

El Banco BACC identifica la probabilidad de que el acreditado no pueda cumplir con los compromisos de pago y otras obligaciones pactadas mediante la concentración de financiamiento en un grupo de empresas o en ramas de actividad o sectores que son más vulnerables que otras a variaciones económicas. La disminución de este tipo de riesgo se logra mediante la aplicación de un objetivo análisis de crédito, una cuidadosa investigación de las referencias del solicitante de crédito, un monitoreo permanente de la posición financiera del acreditado y una eficiente labor de cobranza.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

- v) Exposición al riesgo de crédito, de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo:

1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

<u>Inversiones</u>	<u>2024</u>		
	<u>Saldo Bruto</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo Neto</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sector público no financiero			
Clasificación A	212,873,338	-	212,873,338
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>212,873,338</u>	<u>-</u>	<u>212,873,338</u>
Sector financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Sector privado financiero			
Clasificación A	64,133,296	(641,333)	63,491,963
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>64,133,296</u>	<u>(641,333)</u>	<u>63,491,963</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	<u>277,006,634</u>	<u>(641,333)</u>	<u>276,365,301</u>

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

<u>Inversiones</u>	<u>2023</u>		
	<u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Sector público no financiero			
Clasificación A	220,156,531	(131,164)	220,025,367
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	220,156,531	(131,164)	220,025,367
Sector financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Sector privado financiero			
Clasificación A	13,116,379	-	13,116,379
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	13,116,379	-	13,116,379
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	233,272,910	(131,164)	233,141,746

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

2. Exposición crediticia de cartera de créditos

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2024</u> <u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	75,286,910	(752,869)	74,534,041
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	75,286,910	(752,869)	74,534,041
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	393,078,802	(3,930,788)	389,148,014
Clasificación B	62,281,260	(1,868,438)	60,412,822
Clasificación C	28,597,179	(5,719,436)	22,877,743
Clasificación D1	7,591,817	(3,036,673)	4,555,144
Clasificación D2	1,927,206	(1,156,323)	770,883
Clasificación E	10,985,237	(10,985,237)	-
Subtotal	504,461,500	(26,696,895)	477,764,605
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,228,942,301	(32,289,423)	3,196,652,878
Clasificación B	358,571,072	(10,757,132)	347,813,940
Clasificación C	80,602,626	(16,120,525)	64,482,101
Clasificación D1	36,934,586	(14,773,834)	22,160,752
Clasificación D2	16,862,249	(10,117,350)	6,744,900
Clasificación E	13,791,648	(13,791,648)	-
Subtotal	3,735,704,483	(97,849,913)	3,637,854,570
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	115,275	(3,458)	111,817
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	115,275	(3,458)	111,817
Provisiones anticíclicas		(14,350,000)	(14,350,000)
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	4,315,568,168	151,157,485	4,190,265,033

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>2023</u> <u>Saldo Bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	94,000,000	(940,000)	93,060,000
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	94,000,000	(940,000)	93,060,000
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	328,362,429	(3,283,624)	325,078,805
Clasificación B	75,066,592	(2,251,998)	72,814,594
Clasificación C	11,032,001	(2,206,400)	8,825,600
Clasificación D1	3,343,603	(1,337,441)	2,006,162
Clasificación D2	3,167,107	(1,900,264)	1,266,843
Clasificación E	3,854,791	(3,854,792)	-
Subtotal	424,826,523	(14,834,519)	409,992,004
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,951,871,803	(71,237,788)	2,880,634,015
Clasificación B	342,201,672	(10,266,050)	331,935,622
Clasificación C	74,211,222	(24,842,244)	49,368,978
Clasificación D1	19,036,278	(7,614,511)	11,421,767
Clasificación D2	9,429,452	(5,657,671)	3,771,781
Clasificación E	10,417,827	(10,417,827)	-
Subtotal	3,407,168,254	(130,036,091)	3,277,132,163
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	-	-	-
Provisiones anticíclicas	-	(12,600,000)	(12,600,000)
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	3,925,994,777	(158,410,610)	3,767,584,167

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

i) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia.

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>		
	<u>Último</u> <u>año</u>	<u>Últimos 3</u> <u>años</u>	<u>Últimos 5</u> <u>años</u>
Cartera vencida (más de 90 días)	79,586,931	49,645,523	43,340,496
Cartera en cobranza judicial	8,094,660	4,887,280	2,932,368
Cartera de créditos castigada	21,197,173	12,840,336	8,424,484
Total de Créditos deteriorados	45,158,837	40,748,268	34,800,096
Cartera de créditos bruta	154,037,601	108,121,407	89,497,445
Tasa histórica de impago %	4,315,568,168	3,840,276,283	3,457,528,155
	3.57%	2.82%	2.59%

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>		
	<u>Último</u> <u>año</u>	<u>Últimos 3</u> <u>años</u>	<u>Últimos 5</u> <u>años</u>
Cartera vencida (más de 90 días)	46,335,872	28,815,021	34,044,314
Cartera en cobranza judicial	2,695,350	2,189,060	1,313,436
Conbertura de pérdida por adjudicaciones	16,558,664	6,198,953	4,838,324
Cartera de créditos castigada	37,787,057	35,062,656	29,476,155
Total de Créditos deteriorados	103,376,943	72,265,690	69,672,229
Cartera de créditos bruta	3,925,994,777	3,402,542,725	3,157,935,123
Tasa histórica de impago %	2.63%	2.12%	2.19%

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

ii) Análisis de cobertura de las garantías recibidas.

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</u>	<u>2024 Saldo Cubierto por la Garantía DOP</u>	<u>Saldo Expuesto DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	75,286,910	-	75,286,910
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	75,286,910	-	75,286,910
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	393,078,802	52,869,761	340,209,041
Clasificación B	62,281,260	11,748,051	50,533,208
Clasificación C	28,597,179	4,261,903	24,335,276
Clasificación D1	7,591,817	1,088,644	6,503,173
Clasificación D2	1,927,206	-	1,927,206
Clasificación E	10,985,237	3,602,394	7,382,843
Subtotal	504,461,500	73,570,753	430,890,747
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,228,942,301	382,205,898	2,846,736,403
Clasificación B	358,686,347	43,280,817	315,405,530
Clasificación C	80,602,626	10,973,561	69,629,065
Clasificación D1	36,934,586	3,828,505	33,106,081
Clasificación D2	16,862,249	-	16,862,249
Clasificación E	13,791,648	747,854	13,043,794
Subtotal	3,735,819,757	441,036,636	3,294,783,121
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	4,315,568,167	514,607,389	3,800,960,778

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Valor Bruto</u> <u>Cartera de</u> <u>Créditos</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>Saldo</u> <u>Cubierto por</u> <u>la Garantía</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo</u> <u>Expuesto</u> <u>DOP</u>
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	94,000,000	-	94,000,000
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	94,000,000	-	94,000,000
Mediados deudores comerciales			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	NA
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	328,362,429	159,509,557	168,852,871
Clasificación B	75,066,592	39,899,022	35,167,570
Clasificación C	11,032,001	3,692,160	7,339,840
Clasificación D1	3,343,603	-	3,343,604
Clasificación D2	3,167,107	-	3,167,107
Clasificación E	3,854,791	1,507,562	2,347,230
Subtotal	424,826,523	204,608,301	220,218,222
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,951,871,803	1,024,325,897	1,927,545,905
Clasificación B	342,201,672	98,779,959	243,421,713
Clasificación C	74,211,222	21,931,703	52,279,520
Clasificación D1	19,036,278	1,715,000	17,321,278
Clasificación D2	9,429,452	4,050,000	5,379,452
Clasificación E	10,417,827	2,875,000	7,542,827
Subtotal	3,407,168,254	1,153,677,559	2,253,490,695
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	NA
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
Subtotal	N/A	N/A	N/A
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	3,925,994,777	1,358,285,860	2,567,708,917

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

iii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

	<u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2024</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u> <u>2023</u>
<u>Activos financieros y no financieros</u>		
<u>Bienes muebles</u>	94,865,889	88,385,660
	94,865,889	88,385,660

- Políticas del Banco para la realización oportuna de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

Los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito (BRRC), se registran conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos (SB). El Banco cuenta con una tasación independiente de los bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos, con tasaciones debidamente actualizadas al momento de producirse la negociación, la cual no debe superar un (1) año de vigencia, con la finalidad de determinar su precio de venta en función de valor de mercado o costo de oportunidad, según lo establece el Artículo 76 del Reglamento de Evaluación de Activo (REA).

Para la recepción de los BRRC, se completa un formulario en el cual, se especifican todos los detalles y las condiciones en la cual se recibió el bien y debe estar firmado por el encargado de almacén y el alguacil ejecutor. Cuando la entrega es voluntaria, se llena un formulario elaborado para los fines, que debe estar debidamente firmado por las partes, sellado y notariado.

El Banco cuenta con un listado de inventario actualizado de los vehículos incautados, los cuales están protegidos por una póliza de seguros.

iv) Créditos recuperados sin garantía.

La gestión de cobros del Banco de la cartera de créditos sin garantías establece el procedimiento para la autorización de negociaciones de clientes con atraso y gestionar el saldo de la deuda.

27. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 17 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con la Entidad con otras partes no vinculadas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

2024

Cartera de Créditos

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Importe</u> <u>en</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	8,899,655	Préstamos	958,540
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	7,032,226	Préstamos	760,380
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	4,724,276	Préstamos	637,966
Total de Vinculados	20,656,157		2,356,886

2023

Cartera de Créditos

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Importe</u> <u>en</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Ingresos</u> <u>DOP</u>
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	7,386,749	Préstamos	712,266
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	4,410,459	Préstamos	691,091
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	5,594,455	Préstamos	599,552
Total de Vinculados	17,391,663		2,002,909

2024

Depósitos del Público

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Importe</u> <u>en</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Gastos</u> <u>DOP</u>
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	598,132,250	Depósitos del Público	48,540,622
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	20,737,543	Depósitos del Público	1,563,499
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	1,391,512	Depósitos del Público	101,652
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	32,382,840	Depósitos del Público	3,590,209
Total de Vinculados	652,644,145		53,795,982

2023

Depósitos del Público

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Importe</u> <u>en</u> <u>DOP</u>	<u>Tipo de</u> <u>Transacción</u>	<u>Estado de</u> <u>Resultados</u> <u>Gastos</u> <u>DOP</u>
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	533,789,307	Depósitos del Público	39,256,729
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	77,778,417	Depósitos del Público	6,791,103
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	13,470,503	Depósitos del Público	764,942
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	4,879,355	Depósitos del Público	321,656
Total de Vinculados	629,917,582		47,134,430

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.**Notas a los Estados Financieros****31 de Diciembre del 2024 y 2023**

(Valores expresados en DOP)

Arrendamientos:

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Importe</u>	
		<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
A la propiedad	Gastos por Alquiler	464,000	87,000

Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2024 DOP	2023 DOP
Contitución de provisión cartera de crédito	4,200,000	4,200,000
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	5,484,959	23,433,314
Constitución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	128,125	707,051
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	94,865,889	88,385,660
Castigo provisiones cartera de crédito	6,007,437	231,714
Castigos provisiones rendimientos por cobrar	619,858	57,861
Transferencia de resultado del ejercicio a reserva patrimonial	11,395,636	9,549,331
Transferencia de provision de rendimientos a cartera	-	24,025,575
Transferencia de Rendimientos a provisión de BRRC	-	11,188,147
Transferencia de provision de rendimientos por cobrar a inversiones	-	127,289
Transferencia de provision cartera a provisión de BRRC	327,611	-
Transferencia de provisión cartera a provisiones de inversiones	510,169	-
Transferencia de provisión cartera a provisiones a rendimiento	4,607,908	-

28. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre del año 2024, que amerite ser revelado.

29. Incumplimiento relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente el Banco no presenta incumplimiento relacionado con pasivos financieros.

30. Otras Revelaciones

Honorarios profesionales Auditores externos.

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Los honorarios profesionales al 31 de diciembre 2024 por concepto de honorarios de los auditores externos, ascienden a DOP2,070,000 sin ITBIS.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante Circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones:

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Mediante la Circular SB número CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el uso de valor razonable de las inversiones.

Circular 19-22 Actualización del Manual de Contabilidad para Entidades supervisadas:

Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigor el primero (1ero.) de enero de 2023.

- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito.

Considerando que la aplicación de este tratamiento contable con efecto retroactivo tendría un impacto relevante en los resultados de las entidades, el ente supervisor dispuso que se aplicará de forma prospectiva para el otorgamiento de nuevos créditos a partir del (1ero) enero 2024.

-Circular 2023-00051 Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las Entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

- Cuando resulte un excelente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la Entidad, dicho excelente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.
- Si la Entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las Entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
 - 129-01-M-04 provisiones anticíclicas para riesgos de activos
 - 129-01-M-08 provisiones adicionales por riesgos de activos
- Provisiones anticíclicas: Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las Entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.
- Provisiones adicionales: se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las Entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
 - 129-01-M-08-01 provisiones para computo del capital secundario
 - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de Septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las Entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones al Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, así como también al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Fondo Interbancarios

BANCO BACC DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2024 y 2023

(Valores expresados en DOP)

- Operaciones derivadas de contratos de compraventa al contado
- Contrato de préstamos de valores
- Contrato de Préstamos de Valores
- Aceptaciones bancarias
- Participación en otras sociedades
- Valores en circulación
- Agente de garantías
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos.
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Gestión de riesgo financieros:
- Riesgo fiduciario
- Operaciones descontinuadas.